

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	3 50
Extranjero, semestre.....	6 50
Número suelto.....	0 10
Número atrasado.....	0 10

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
En segunda plana ó entre noticias id. a 25	25
En tercera plana, (sección anuncios).....	10

cuarta plana y comunicados precios convencionales.  
Esquelas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.  
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO  
Información telegráfica y telefónica

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

### Agencia para Avila y su provincia

Este Banco realiza préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, al interés de 5 por 100 anual y plazo de cinco a cincuenta años, durante los que se amortiza el capital, pudiéndose devolver antes a elección del prestatario.

Para facilitar la hipoteca de las fincas y concesión de los préstamos, por el Banco, y comunicar noticias, datos y antecedentes, a las personas que lo deseen, el Representante de la Agencia, don Florencio Angulo, se hallará en Avila, desde el día 13, hasta el 17 inclusive del mes actual, en la calle de Isaac Peral 12, primero, a donde pueden dirigirse y verle con dicho objeto.

Repetimos que se acerca el invierno, que con las primeras nieves pueden surgir los primeros conflictos de orden público, que siendo motivados por el hambre, no faltará quien trate de explotar con otros fines, e insistimos en que el Gobierno, antes de que eso ocurra, está en el deber de «herrar o quitar el banco» que ha montado con el nuevo ministerio hasta ahora infecundo, cuando no perturbador.

«La Época», órgano de los políticos, que tienen en el Gabinete al Sr. Dato y al Sr. Besada, ha dirigido las más acres censuras a la gestión del Sr. Ventosa; «Diario Universal», órgano del conde de Romanones, advierte la gravedad del porvenir y la necesidad de conjurarla, y «La Acción», órgano del maurismo, con el título «Peor dentro de la gravedad», dice que se ha llegado ya al límite de la resignación popular, y que si los encargados de resolver la situación no son capaces, deben dejar el paso libre a quienes puedan resolverla.

Todo esto da idea de la inquietud reinante, del temor que inspiran las consecuencias que puede traer la agravación del problema de la alimentación, que es de momento el más digno de atención por parte del Gobierno, que debe actuar sobre él sin descanso ni vacilaciones.

### Ecós de Hacienda

#### A COBRAR

Libramientos puestos al pago en la Depositaria-Pagaduría de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

D. Genaro Alonso, 1.099'04 pesetas; D. Dionisio Jiménez, 74'10; D. Luciano Jaraiz, 74'10; D. Agapito Navas, 98'80; D. Julián Granada, 74'10; D. Pedro Fernández, 80'27; D. Segismundo Gallego, 80'28; doña María y D. José Valcarcel, 92'62.

### Una frase del Rey

Los periódicos recogen la siguiente anécdota del Soberano, contada por un periódico de San Sebastián:

«El Rey había llegado de Santander para asistir a las carreras de caballos de San Sebastián, donde constantemente era agasajado por las señoritas donostiaras.

Se distinguían entre todas en sus agasajos al Rey unas señoritas, hermanas,

de lo más chic y distinguido en este pequeño gran mundo del Casino.

Estas señoritas, hablaban continuamente con el Rey en francés. *Sire* por acá, *Majesté* por allá, hasta que el Rey las dijo graciosamente:

—Cref señoritas... me habían dicho que eran ustedes españolas.

—*Qui, sire*—contestaron las pollitas—, somos españolas; pero hemos vivido mucho tiempo en la orilla derecha del Sena.

—Pues, yo—contesto el Rey—, vivo siempre en la orilla izquierda del Manzanares.»

### Una pregunta

¿Puede decirnos la autoridad correspondiente a qué obedece o qué causas impiden convocar la elección de Habilidad de los maestros del partido de Piedrahíta?

Deseábamos saberlo antes de hacernos eco de varios rumores que circulan sobre este asunto.

Y por hoy basta.

### De los festejos

#### LA VERBENA

En la tarde de ayer, y como heraldos de la verbena que por la noche se iba a celebrar en el bonito paseo de Calderón, se lanzaron al espacio, desde el Rastro, multitud de grotescos globos que constituyeron el entretenimiento de una pléyade de chiquillos y niñas, que con la vista y gran algazara, seguían a aquellos en su magestuosa carrera por el horizonte. (¿Qué tal?)

En las primeras horas de la noche fueron encendidos varios centenares de vistosos farolillos simétricamente dispuestos.

El paseo de Calderón presentaba anoche un aspecto fantástico, contribuyendo a ello la argentada luz del astro de la noche, que a través de la frondosa arboleda, se distribuía en cambiantes de distintos matices. (¡Estoy atroz!)

Completaban el cuadro, la banda de Intendencia situada en la glorieta, lanzando alegres y armoniosas notas; en uno de los extremos, el clásico organillo soltando a más y mejor chotis y habaneras, y en el otro extremo la popular dulzaina con sus estridentes ruidos que tanto alegran a las Menegildas.

¡Allí se hubiera vuelto tarumba el propio Wagner!

Ni que decir tiene que se bailó de lo lindo, escogiendo cada cual el son que más les agradaba.

La verbena, que duró hasta bien entrada la noche, estuvo animadísima, repitiéndose durante ella la suelta de multitud de globos grotescos-luminosos y pirotécnicos.

Diana.

### La Asociación del Magisterio Abulense

La Asociación, órgano provincial del Magisterio Abulense, publica en su número de ayer, el resultado del escrutinio general para la elección de cargos de la Junta directiva de la Asociación provincial del Magisterio abulense.

De la votación resultan con mayoría de sufragios para los cargos que se indican, los señores siguientes:

#### PRESIDENTE

D. Trinidad Rivera, de Avila, con 123 votos.

#### SUPLENTE DE PRESIDENTE

D. Juan Arrabal, de El Barco, con 65 votos.

#### TESORERA

Doña Vicenta Manzanedo, de Avila, con 124 votos.

#### SUPLENTE DE TESORERA

Doña Argentea Tamames, de Avila, con 112 votos.

#### SECRETARIO

D. Pedro García Vegas, de Avila, con 144 votos.

#### SUPLENTE DE SECRETARIO

D. César Castañón, de Avila, con 83 votos.

#### VOCALES DE PARTIDO

D. Marcelo de Blas, por Avila, con 20 votos; D. Juan Arrabal, por El Barco, con 65 votos; D. Gabriel Cuenca, por Arenas, con 16 votos; D. Raimundo Losada, por Cebreros, con 4 votos; D. Victorino García, por Arévalo, con 29 votos y D. Angel Hernández, por Piedrahíta, con 23 votos.

#### VOCALES SUPLENTE

D. Domingo Merino, por Avila, con 16 votos; D. Gregorio Mahillo, por El Barco, con 65 votos; D. Pedro Méndez Sánchez, por Arenas, con 16 votos; don Apolinar Estevez, por Cebreros, 4 votos y D. Jacobo Romero, por Piedrahíta, con 23 votos.

#### Representantes de la provincial on la Nacional

#### VOCAL DE LA DIRECTIVA

D. Pedro Domiciano García, con 136 votos.


#### REPRESENTANTE EN SOCORROS

El mismo, con 66 votos.

### Centro Maurista

El próximo domingo, día 15, celebrará esta Juventud, a las cuatro de la tarde, Junta general ordinaria, según previene el artículo 19 de su Reglamento.

Avila 13 de septiembre de 1918.—El Secretario, Luis Delgado.



XII ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## Don Juan José de Paz y Serrano

FALLECIÓ EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1906

D. E. P.

Su viuda doña Amalia Castillo García Soriano; hijo D. Emilio; hija política doña María del Pilar González y demás parientes.

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Avila 13 de septiembre de 1918.

Todas las misas que se celebren mañana 14, en la parroquia de San Pedro, desde las siete a las diez de la mañana, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

## Colegio de Isabel la Católica

### AREVALO

#### Director: Mariano Guerras Salcedo

Hermoso edificio, con amplios jardines, patios de recreo, salón de billar, caudal de agua, luz eléctrica, timbres.—Gabinetes y moderno material de enseñanza.—Incorporado oficialmente al Instituto General y Técnico de la Capital.—Bachillerato.—Comercio.—Instrucción primaria.—Clases prácticas.—Teneduría de libros.—Francés.—Inglés.—Dibujo.

Profesorado competente, titulado y colegiado que forma parte de los tribunales de examen.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos vigilados.

En los exámenes de prueba del actual curso de 1917 a 1918, alcanzaron sus alumnos **21 Matrículas de Honor; 52 Sobresalientes; 52 Notables; 49 Aprobados; 4 suspensos.**—No presentados, ninguno.

#### REGLAMENTOS Y DETALLES AL SR. DIRECTOR

#### CAPITAN LUIS VARA, 4

Ha quedado abierta la matrícula para el próximo curso desde el día 15 de agosto.

## En vísperas del invierno

Pasó la «semana grande» con su concurso hípico y cortejo de verbenas y globos grotescos, a cuyos festejos hemos dedicado las correspondientes crónicas.

Ya nos hemos divertido un ratito y es fuerza volver a la realidad.

Dentro de ella, ninguna otra cuestión hallaremos que merezca la excepcional atención a que es acreedor el espantoso problema de las subsistencias que, con unánime acuerdo preocupa a toda la Prensa española.

En más de una ocasión hemos significado que la llegada del invierno va a coincidir con una protesta general y violenta contra la carestía de la vida, e insistimos en el aviso, por creer que el estado de cosas que amenaza la tranquilidad pública se puede evitar.

No pasan veinticuatro horas sin que al Ministerio de la Gobernación lleguen noticias de motines y algaradas, que son chispazos sueltos, sofocados hasta ahora con promesas cuyo cumplimiento se ha de exigir, y estas noticias coinciden con los telegramas apremiantes que se envían al ministro de Abastecimientos reclamando órdenes que atiendan a las reclamaciones formuladas por los pueblos que se soliviantan.

# Alerta labradores

Las disposiciones dictadas por la Comisaría de Abastecimientos, hoy Ministerio, han producido tan general malestar que en todas las provincias labradoras y ganaderas se ha iniciado un movimiento de opinión que tiende a reflejarse en actos de protesta, contra los que sin respeto a los derechos de propiedad, sin consideración al esfuerzo que representa el trabajo y con menosprecio de las doctrinas económicas, tienden a regular la vida de la Nación haciendo caso omiso de los factores que la integran.

Toda Castilla ha visto con desagrado que cuantas disposiciones dictaba la Comisaría iban encaminadas a favorecer a los grandes núcleos de población olvidando a los pueblos productores, sacrificando a éstos en beneficio de aquéllos, sin acordarse que la clase labradora, por sí humilde, es la que suministra a costa de su esfuerzo personal, sin subvenciones oficiales y sin la menor protección del Gobierno las primeras materias indispensables a la vida de los ciudadanos.

Lejos de entenderse así no cesan de imponerse trabas a la agricultura y ganadería, trabas odiosas que bajo el halago a las clases trabajadoras no tienden a otro fin que suplir deficiencias de organización, atender a súplicas urgentes y favorecer a los grandes centros productores que sin dificultades de ningún género elevan los ingresos de sus industrias, hasta hacerse poderosos y a los que duele y molesta satisfacer el precio del pan en relación a la subida que han obtenido los necesarios útiles y productos por ellos elaborados, para trabajar en la industria agrícola.

De aquí, que los representantes provinciales hoy se ocupen de preparar una magna Asamblea, a la que citan a los labradores y ganaderos para protestar de tan absurdas disposiciones, recibiendo la libertad de su comercio, que siempre ha de estar regulado por la ley económica de la oferta y demanda.

En buena hora que el Estado se preocupe que a la Nación no falte de comer, esto puede evitarse con disposiciones prohibitivas de exportación, no con medidas ridículas comparadas a las leyes suntuarias que nadie pide, porque no se necesitan.

Relacionado con este interesante asunto, el diputado provincial Sr. Ramírez, ha recibido el siguiente telegrama del señor Presidente del Consejo de ministros, en contestación al que el señor Ramírez le dirigió cuando tuvo conocimiento de las sospechosas disposiciones del Sr. Ventosa:

«Ministro Abastecimientos publica aclaraciones que espero disipen las alarmas que expresa su telegrama por determinaciones de aquel centro, que siempre inspira en bien general.

Presidente Consejo Ministros.»

## Becerrada y verbena benéficas celebradas el día 11 de agosto último

La becerrada y verbena del 11 de agosto, organizada por los Dependientes de Comercio con el fin de allegar fondos para proseguir la campaña a favor de los pobres, emprendida ya por una Comisión de señoras de esta localidad, dieron el resultado que a continuación se expresa, según manifestaciones del señor Gobernador.

El exceso de gasto habido en la becerrada y preparación de la verbena benéfica ha producido, dijo un déficit lamentable aunque relativamente pequeño que ha sido cubierto por dichos señores Dependientes, con el laudable fin de que quede libre para los pobres el total de lo recaudado en concepto de donativos.

Estos donativos expresados en las relaciones que nos ha facilitado y que a continuación insertamos, pueden dividirse del modo siguiente:

Primero: Lista de los señores que devolvieron las acciones acompañadas de donativo y otros que al valor de aquéllas añadieron cantidades para los pobres.

Segundo. Lista de los señores que devolvieron palcos acompañados de donativo, de los que remitieron cantidades superiores al precio de diez pesetas que fué el que se fijó a esta localidad.

Tercero. Total de lo recaudado por varias señoritas en la verbena; y

Cuarto. Donativo para los pobres, hecho por el empresario de la Plaza de Toros.

Lista de los señores que devolvieron las acciones acompañadas de donativo y otros que al valor de aquéllas añadieron cantidades para los pobres.

	Pesetas
D. Florencio de la Peña.....	5 »
D. Julio Torres.....	5 »
D. Pantaleón González.....	2 »
D. José San Román.....	20 »
D. Eugenio Picón.....	5 »
D. Félix de Gregorio.....	10 »
D. José Sahagún.....	5 »
D. Bernardo Chinarro.....	5 »
D. Salvador Reprea.....	10 »
D. Casimiro Cid.....	5 »
Señores Hijos de A. Jiménez..	20 »
D. Julián González.....	5 »
D. Gerardo Martín.....	5 »
D. Amalio García.....	5 »
Señora viuda de Tejedor.....	5 »
D. Agustín San José Martí Osorio.....	10 »
Sr. Ortigosa.....	5 »
Sr. Gómez Pineda.....	10 »
D. Alfonso Dinadiéu.....	15 »
D. Licinio Avila.....	1 »
Sres. P. Colino y Compañía..	20 »
D. José de la Puente.....	2 »
D. N. N.....	1 »
D. José Bayo.....	5 »
D. Emilio Paz.....	5 »
D. N. N.....	1 »
D. A. Benito.....	3 »
Señor Delegado de Hacienda.	10 »
D. N. N.....	1 »
D. Ricardo Caltañazor.....	5 »
D. Victor Brugada.....	5 »
D. Juan López, (Arenas).....	10 »
D. José María Galindo, (Barco)	5 »
D. José de la Puente, (Piedrahita).....	5 »
<b>TOTAL.....</b>	<b>226 »</b>

Segunda lista de los señores que devolvieron palcos acompañados de donativos, de los que remitieron cantidades superiores al precio de diez pesetas que fué el que se fijó en esta localidad:

	Importe. Ptas.	Donativo. Ptas.
D. Narciso Sans.....	10	20
D. Antonio Gorostegui.....	10	15
Diputación provincial.....	10	20
D. Nicasio Velayos.....	10	15
D. Nicolás Sánchez Albornoz.....	10	15
D. César Jiménez Arenas.....	10	15
D. Ramón Castillo García Soriano.....	10	15
D. Juan Paradinas.....	10	15
Marqués de Benavites.....	10	20
Conde de Montefrío.....	10	20
D. Mariano Salcedo.....	10	15
Marqués de Casa-Muñoz.....	10	15
D. Joaquín Milans del Bosch.....	10	15
Marqués de Foronda.....	10	15
D. Pascual Amat.....	10	10
Casino Abulense.....	10	25
<b>Total donativos.....</b>	<b>270</b>	

Lista tercera.—Recaudado por distinguidas señoritas en la verbena, 231'45 pesetas.

Lista cuarta.—Donativo del Sr. Guadaño, empresario de la Plaza de Toros, 100 pesetas.

Después de lo expuesto continuó diciendo el señor Sans, queda en total a beneficio de los pobres la cantidad de

pesetas 827'45 cuya cantidad puede descomponerse en la forma siguiente.

	Pesetas.
Donativos por las acciones devueltas o pagadas por más de su valor (Lista núm. 1).....	226 »
Donativos por palcos devueltos o pagados por más de su valor (Lista núm. 2).....	270 »
Recaudado por las señoritas, en la verbena.....	231 45
Y donativo hecho por el empresario de la Plaza.....	100 »
<b>TOTAL.....</b>	<b>827 45</b>

Terminó diciéndonos el Gobernador que queda reconocidísimo al apoyo prestado por las Autoridades y a cuantas personas se asociaron aquel día a dichos actos a la vez que produjeron algún beneficio a favor de la mendicidad, aunque no tanto como era de esperar, sirvieron al propio tiempo de expansión y regocijo al público.

Por nuestra parte sentimos grandemente que lo único recaudado a favor de los pobres haya sido de donativos lamentando que por falta de reconocimientos y no de voluntad, haya habido un déficit por exceso de gastos que ha sido cubierto por el amor al pobre de los señores organizadores.

## NOTICIAS RELIGIOSAS

### Jubileo plenísimo

Por concesión de S. S. el Papa, desde las doce de la mañana del sábado, hasta las doce de la noche del Domingo todos los fieles que habiendo comulgado visitaren la Capilla de Siervas de María, rogando por la intención de S. S. ganarán tantas Indulgencias Plenarias, cuantas veces repitieran la visita.

## A la villa de Fontiveros en las fiestas de San Cipriano

Histórica Fontiveros, villa entre todas hidalga, hija noble de Castilla, rico florón de Moraña.

¡Plugiera a Dios, Fontiveros, que fueras tu la mi patria, y fuera de Fontiveros la musa que me inspirara!

Cantaría yo tus campos y tus pinares cantara, hablaría de tus fuentes de agua purísima y clara, y de San Juan de la Cruz grandes cosas pregonara, que todo sería poco de su vida ilustre y rara.

Diría yo de tus hijos los de la cara atezada, los del andar reposado, los del habla mesurada, los del pecho levantado, los de la espalda cuadrada, los de la frente serena y la luz en la mirada; ponderara yo sus prendas, ensalzara yo su casta y contara sus hidalgos si es que a contarlos llegara.

Entonara mis endechas a las hijas de tu patria, las del rizado cabello, las de los dientes de plata, las de los ojos de amores, las de los labios de grana, las de la breve cintura y linda y risueña cara.

Dijera yo, Fontiveros, noble villa de Moraña, que eres entre todas bella, que eres de todas la nata, que mereces por tus dotes y por tu noble prosapia ser de esta tierra de Arévalo el caudillo y la vanguardia.

Dijera yo de tus ferias que son ferias sevillanas donde se aquilata el rumbo, donde se exhibe la gracia, donde se paga al contado,

donde a nadie se le engaña, donde se obsequia al extraño, donde se atiende al de casa.

Publicara yo tus bailes, tus músicas y tus bandas, que son concursos del arte, la belleza y la abundancia....

Mas no puedo, Fontiveros, noble villa de Moraña, mi musa es a veces triste porque nació en tierra extraña, y cuando se cree ausente llora alegrías pasadas.

Pero si ella fuera alegre y mis versos inspirara, yo dijera tus beldades, yo tus dotes ensalzara, pues que mereces por ellas, y por noble y por hidalga, ser avanzada y caudillo de ésta tierra castellana.

Marta Nasai.

## EL DIARIO EN LA PROVINCIA

### FIESTAS EN NAVALPERAL

Programa de las fiestas que en Navalperal de Pinares se celebrarán los días 13, 14, 15 y 16 del actual, en honor del Santísimo Cristo de la Indulgencia, organizadas por su cofradía.

Día 13. A las seis de la tarde, visperas solemnes, repique general de campanas y disparo de cohetes.

Día 14. Diana, y a las diez misa solemne, con sermón a cargo del elocuente orador sagrado D. Daniel Alonso, Cura ecónomo de esta parroquia y procesión general. A las ocho de la noche se quemará una bonita colección de fuegos artificiales.

Días 15 y 16. A las cinco y media de la tarde se celebrarán corridas de toros de la acreditada ganadería de don Jerónimo Fernández Yagüe por una competente cuadrilla de diestros profesionales. La primera de dos magníficos toros y la segunda de uno solo.

En los mencionados días se celebrarán constantemente bailes públicos y particulares.

Se nos asegura que las corridas no daran principio hasta que lleguen a la plaza los viajeros del tranvía que sale de ésta a las 4'10 de la tarde, para que los aficionados de esta capital puedan concurrir y disfrutar de un espectáculo que es de esperar resulte agradable.

El Corresponsal.

Navalperal de Pinares 12 septiembre 1918

## NOTICIAS

Mañana darán comienzo en Madrigal de las Torres, las anuales fiestas que el Ayuntamiento dedica en honor al Santísimo Cristo de las Injurias.

Además de las funciones religiosas, habrá dianas, conciertos musicales, bailes públicos y de sociedad y dos corridas de novillos.

Aparatos de luz eléctrica y para carburo. Ferretería Aguirre.

El mercado semanal verificado hoy, se ha visto bastante concurrido; los precios de las subsistencias siguen por las nubes.

Ha habido gran concurrencia de forasteros, lo cual ha hecho que el mercado haya estado más animado.

Rica colección en voiles estampados. Organdis color y lisos. Jesus Rodríguez.

Han sido destinados a esta capital como auxiliares geómetras del Catastro, los señores D. Juan López, D. Gabriel González Capitán y D. José María Laborda.

Oficinería artística y religiosa. Objetos para regalos.

RELOJERIA Y PLATERIA KAISER

La acreditada ACADEMIA SAINZ, preparatoria para el ingreso en las Academias militares, pone en conocimiento empezó el 2 de septiembre que el curso de triángulos y reglamentos. Para matricularse y reglamentos, calle de los Leales, 3.

El Inspector general de Sanidad ha dispuesto que marchen a la frontera francesa tres Inspectores médicos, para que estudien los casos de enfermedad sospechosa allí ocurridos.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Del pueblo de Becedas se han recibido hoy noticias más tranquilizadoras de la epidemia allí reinante.

Peñetas. Pablo S. Segundo.

Por nuestro respetable y querido convecino D. Francisco Gallego, ha sido depositado en esta Redacción un reloj-pulsera que entregaremos a quien acredite ser su dueño.

En toda la prensa de provincias y aun en la de Madrid, estamos viendo a diario los preparativos que se hacen para celebrar solemnemente la fiesta de la raza.

En Avila hasta la fecha se guarda absoluta inercia.

Como siempre, para qué variar...

Colchas de seda y algodón. Inmenso surtido. Bartolomé Yañez.

SE VENDE un mostrador, de pino completamente nuevo, sin pintar.

Razón: Taller de carpintería de Lorenzo de Antonio.

En la «Gaceta» se inserta un Real decreto correspondiente al Ministerio de Fomento, y relacionado con la concesión y aprovechamiento de aguas públicas en España, que el Sr. Cambó ha creído oportuno someter a nuevo articulado, en vista de la importancia que el desenvolvimiento de las industrias adquiere.

En Babia, Rosita vive, quiere tener pretendientes y no usa para los dientes Licor del Polo de Orive.

Se recuerda a los Ayuntamientos de los pueblos de esta provincia, la obligación que tienen de entregar en la Tesorería de Hacienda antes del día 15 de los corrientes, las cédulas personales que no hayan sido expendidas durante el periodo voluntario de recaudación.

Cortes para almohadas y colchones. Lanas lavadas. Bartolomé Yañez.

FÉRDIDA, de un reloj-pulsera, el viernes, desde el Mercado Grande hasta el paseo del Rastro.

Se gratificará a quien le presente en esta Redacción.

Ha sido declarado cesante a su instancia el agente de segunda clase del servicio especial de vigilancia para la represión del contrabando de cerillas y fósforos en esta Región, D. Enrique Aparici, y para sustituirle se ha nombrado a D. Luis Aparici.

## Para lana, paja y harina

salvados, cereales, patatas, carbón, yeso y Cemento.

Vende envases nuevos y usados, bien cosidos José Montero, Pedro de la Gasca número 6.



# SECCION DE ANUNCIOS

**Interesa a todos!**

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
 Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

**Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.**

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

**Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del eccema (mal olor de aliento).**

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

**En Avila:** el tercer domingo de cada mes. Hotel Inglés.

### Oferta extraordinaria «Biblioteca Patria»

La popular «Biblioteca Patria» ofrece a usted lo que nunca se concedió al público; una suscripción especial tornada por seis notabilísimas obras y el medio de ir formando gratuitamente una selecta interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El triunfo de la vida», novela, premio Conde de Vinatuerres, original de José María Rivas Groot.

«La Fonta», novela, premio 2.º de primer concurso, original de Ramón de Soano y Polanco.

«La punta del cuchillo», novela, premio Marquesa de Villatuerte, original de Vicente Díez de Tejada.

«Epistolario», obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander y Ruiz Jiménez.

«El sombrero del Rey», novela, premio Juana y Rosa Quintana, original de Diego San José.

«Trozos de vida», preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Serna.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«El mi Juan», novela de Soledad Ruiz de Pombo.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez de Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Cortese y remítase firmado a las oficinas de la «Biblioteca Patria», Fuencarral, 138, 1.ª dcha. Madrid).

D. .... de profesión..... domiciliado en

..... provincia de.....

calle.....

núm. .... acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

Firma.....

La Unión y el Fénix Español  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas selectivas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINA EN Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

El Diario de Avila

Se vende en

**ARÉVALO**

en la Administración de Loterías.

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
 DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON **CREOSOTAL**

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

**EL HOGAR Y LA MODA**

la publicación más útil y más económica del mundo

Se admiten suscripciones en la Administración de **EL DIARIO DE AVILA**

**SABANONES** **ULCERAS** **REUMA** **GOTA**

**AMBRINA**

**ORQUITIS** **QUEMADURAS**

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS **BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO**

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

#### LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Cádiz el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

#### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 6, y de Cádiz, el 7 para la Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

#### LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

#### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabeño, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

#### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, cada mes en el viaje de ida.

#### LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantabrios a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía e a alios. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

**AMIGOS DÉBIL**

SUFRIMIENTO Y DINERO TOMANDO PRONTO

**Elíxir CALLOL**

que dá fuerza, vigor y juventud

y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

**CALLOL**  
 Aparado 620

De GUSTO AGRADA BARELONA Sirvese enviar

DE EFECTO RAPIDO

PROSPECTO ESPECIAL EXPLICATIVO

PRASER EN FARMACIAS Y DROGUERIAS